





PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PSICOLOGÍA

Curso 2014 -2015

IES. ARAMO OVIEDO

ÍNDICE

PRINCIPIOS GENERALES PARA LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	
DE LA OPTATIVA <i>"PSICOLOGÍA"</i>	3
OBJETIVOS GENERALES	4
CONTENIDOS:	5
A Contenidos: conceptos	5
B Contenidos: procedimientos	7
C Contenidos: actitudes	7
TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES	8
DISTRIBUCIÓN TEMPORAL	10
EVALUACIÓN	12
A Procedimientos de evaluación del aprendizaje	
B Criterios de evaluación del aprendizaje	
C Criterios de calificación	
METODOLOGÍA DIDÁCTICA	18
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	19
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	20
SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA	
MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR	20
EDUCACIÓN EN VALORES Y EN LA IGUALDAD	.20
EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	.21
PLAN DE LECTURA	21

0.- PRINCIPIOS GENERALES SOBRE LOS QUE SE PROYECTA LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA OPTATIVA DE BACHILLERATO "PSICOLOGÍA".

1.- LA ENSEÑANZA DE LA *PSICOLOGÍA* EN EL PANORAMA EDUCATIVO DEL BACHILLERATO.

La enseñanza de la Psicología en esta etapa de la educación secundaria se inscribe dentro de la triple finalidad educativa que tiene el Bachillerato: a) de formación general, favoreciendo madurez intelectual y humana de los alumnos; b) de capacitación, proporcionando a los alumnos los conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar sus funciones sociales con responsabilidad y competencia; y c) de orientación, preparando a los alumnos para estudios posteriores, sean universitarios o sean de naturaleza profesional. El estudio de la Psicología contribuye a desarrollar en los alumnos las capacidades generales del Bachillerato, entre las que se destacan las siguientes:

- a) Analizar, explicar y comprender los complejos procesos psicológicos implicados en la conducta humana.
- b) Valorar críticamente los distintos planteamientos teóricos y metodológicos utilizados en la investigación sobre la conducta humana.
- c) Consolidar una madurez personal fomentando el autoconocimiento y el autocontrol inteligente.
- d) Contribuir a una madurez social a través del desarrollo de habilidades de interacción social, de la adquisición de actitudes prosociales y de la práctica de conductas saludables y adaptadas socialmente.

2.- LA CONDUCTA HUMANA COMO OBJETO DE ESTUDIO CIENTÍFICO.

Los contenidos seleccionados ofrecen una visión global de la complejidad de la conducta humana. Esta complejidad se pone de manifiesto a través del estudio de la conducta desde ópticas complementarias, considerando: a) los determinantes fisiológicos de la conducta, b) los procesos cognitivos implicados en comportamiento humano, c) la influencia social y cultural como determinante

de la variedad conductual y d) la personalidad como constructo explicativo último de la conducta individual.

3.- ENFOQUE PEDAGÓGICO EN EL PLANTEAMIENTO DIDÁCTICO DE ESTA DISCIPLINA.

Se parte, como principio general, de la metodología educativa establecida en la etapa de Bachillerato: facilitar el trabajo autónomo del alumno y, al mismo tiempo, estimular sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciar las técnicas de indagación e investigación , y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real

La metodología de enseñanza sigue estas tres directrices: a) partir de la observación ordinaria de fenómenos psicológicos y de constataciones científicas sobre la conducta humana, b) proyectar sobre tales observaciones y constataciones la explicación aportada desde distintos modelos teóricos dentro de la Psicología y c) analizar conforme a los patrones científicos de la Psicología los aspectos más destacados de la conducta individual y social.

Las actividades propuestas, tanto individuales como en grupo, y los materiales seleccionados servirán para guiar al alumno por el camino que le conduzca a observar y analizar fenómenos psicológicos que le son próximos, conductas individuales o sociales, a comprender la complejidad de la conducta y a tolerar la variabilidad cultural en la conducta humana.

1.- OBJETIVOS GENERALES.

El desarrollo didáctico de la Psicología pretende contribuir a que los alumnos adquieran las siguientes capacidades:

- 1. Comprender mejor su propio funcionamiento psicológico y el de los demás, fomentando el metaconocimiento y la capacidad de descentrarse del propio punto de vista.
- 2. Desarrollar actitudes más comprensivas y tolerantes con respecto a la conducta y las ideas de los demás, especialmente de aquellos que, por razones sociales o culturales, se diferencian más del propio alumno.

- 3. Adquirir estrategias más efectivas para el análisis de sus problemas de aprendizaje, relación social y control emocional, que les proporcionen un mayor control sobre su conducta y sus consecuencias en los demás.
- 4. Aplicar algunos de los conocimientos y técnicas adquiridos en especial los relacionados con propio aprendizaje- a una mejora de sus estrategias y hábitos de trabajo.
- 5. Conocer los principales modelos teóricos existentes hoy en Psicología, comprendiendo sus diferencias y la distinta concepción de la naturaleza humana que subyace en cada una de ellas.
- 6. Discriminar los planteamientos de la psicología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos.
- 7. Conocer las principales áreas de aplicación de la psicología en el mundo profesional, tomando contacto con alguna de las técnicas empleadas.
- 8. Establece conexiones con los contenidos de otras materias afines (biología, filosofía, etc.) incluidos en el Bachillerato.

2.- CONTENIDOS.

El contenido del programa, articulado en conceptos, procedimientos y actitudes, se constituye como un entretejido en el que en cada unidad didáctica, marcada por contenidos conceptuales diferentes, se incorporan gradualmente los procedimientos generales o destrezas en las que se va instruyendo el alumno, y a la vez, se solapan las actitudes más acordes con la naturaleza de los temas tratados.

A.- CONTENIDOS CONCEPTUALES.

Unidad 0:

LA PSICOLOGÍA, CIENCIA DE LA CONDUCTA.

- * La psicología experimental.
- * Principales escuelas psicológicas.
- * Análisis de la conducta y áreas de la Psicología.
- * Técnicas y métodos de la investigación psicológica.

Unidad 1:

BASES BIOFISIOLÓGICAS DE LA CONDUCTA.

- * Filogénesis y conducta: hominización
- * Conducta animal y conducta humana.
- * Determinantes genéticos de la conducta.
- * El sistema nervioso: estructura general y funcionamiento..
- * El cerebro y la conducta.
- * Disfunciones producidas por lesiones cerebrales.

Unidad 2:

MOTIVACIÓN Y EMOCIÓN.

- * Teorías de la motivación.
- * Motivos primarios y secundarios.
- * Conflictos y frustración.
- * Componentes y teorías de la emoción.
- * Ansiedad, temor y estrés.

Unidad 3:

EL APRENDIZAJE.

- * Conducta innata y conducta adquirida.: patrones de respuesta.
- * El condicionamiento clásico: los reflejos condicionados.
- * El condicionamiento operante o instrumental.
- * El aprendizaje social: la observación de modelos.
- * Aplicaciones de la teoría del aprendizaje: la terapia de conducta.

Unidad 4:

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN: LA PERCEPCIÓN.

- * Sensación y percepción: análisis y teorías.
- * Componentes y factores de la percepción.
- * La atención.
- * Percepción interpersonal: la formación de impresiones.

Unidad 5:

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN: LA MEMORIA.

- * Modelo multialmacén de la memoria.
- * Niveles de codificación en el procesamiento de la información.
- * Recuperación de la información y el fenómeno del olvido.
- * Alteraciones de la memoria.

Unidad 6:

LOS ESTADOS DE CONCIENCIA.

- * Los niveles de conciencia.
- * Inconsciente y psicoanálisis
- * El sueño y los sueños.
- * Alteraciones de la conciencia: los efectos de las drogas.

Unidad 7:

INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO

- * Procesos del pensamiento: la resolución de problemas.
- * Teorías de la inteligencia.
- * Medida de la inteligencia.
- * Variación de la inteligencia: herencia o ambiente.
- * El desarrollo cognitivo.

Unidad 8:

COMUNICACIÓN Y LENGUAJE.

- * Teorías de la comunicación.
- * Bases neurofisiológicas del lenguaje.
- * Adquisición y desarrollo del lenguaje.
- * Alteraciones del lenguaje.

Unidad 9:

LA PERSONALIDAD.

- * Temperamento, carácter y personalidad.
- * Teorías de la personalidad.
- * Evaluación de la personalidad.
- * Trastornos de personalidad.

Unidad 10:

LOS TRASTORNOS DE CONDUCTA.

- * Psicopatología: diagnóstico y clasificación de los trastornos de conducta.
- * Trastornos emocionales y de ansiedad.
- * Trastornos psicosomáticos.
- * Las psicosis.
- * Terapias y psicoterapias.

Unidad 11

LA INFLUENCIA SOCIAL Y LA CONDUCTA.

- * Socialización: la influencia de la cultura.
- * Percepción social: impresiones, atribución, prejuicios, estereotipos y representación.
- * Actitudes y cambio de actitudes.
- * Procesos de influencia social: la conformidad, la obediencia y la innovación.

Unidad 12:

LAS RELACIONES SOCIALES.

- * Relaciones interpersonales: conductas de apego y de atracción social.
- * La conducta agresiva y la conducta prosocial.
- * La conducta de grupo.
- * Diferencias entre grupos sociales: culturales y de género.

B.-CONTENIDOS: PROCEDIMIENTOS.

- Uso fluido y comprensivo, en la expresión oral y escrita, de la terminología básica referida a los contenidos conceptuales de la Psicología.
- Lectura comprensiva de textos de contenido psicológico.
- Identificación y análisis de los componentes elementales que determinan los distintos aspectos de la conducta humana.
- Identificación de ideas principales y secundarias contendidas en informaciones sobre fenómenos psicológicos.
- Organización jerarquizada en forma de esquemas y mapas conceptuales de la información contenida en distintos medios de expresión sobre fenómenos psicológicos.
- Confección de resúmenes o síntesis informativas, para transmitir por vía oral y escrita, el contenido de informaciones recopiladas de distintas fuentes.
- Observación y registro de conductas, individuales o sociales, tomadas del contexto próximo.
- Cooperación en grupo para la elaboración de pequeños trabajos de indagación o de recopilación de información sobre algún fenómeno psicológico.
- Transmisión en público, ante el grupo de compañeros de su clase, de informaciones obtenidas o elaboradas individualmente o en grupo.
- Comparación, estableciendo discrepancias y afinidades, entre los distintos enfoques teóricos de la Psicología sobre distintos aspectos de la conducta humana.
- Aplicación de los conocimientos aportados por la Psicología a la mejora de la conducta individual y social.

C.- CONTENIDOS: ACTITUDES.

- Interés por descubrir y conocer los procesos que subyacen en la conducta humana.
- Valorar las aportaciones del método científico en la exploración de la psicología humana.
- Aceptar críticamente los diferentes enfoques teóricos y metodológicos que se han producido en el estudio e investigación de la conducta.

- Reconocer la complejidad de la conducta humana y valorar las aportaciones de otras ciencias a la Psicología.
- Respetar la variedad cultural en que se realiza la conducta humana.
- Valorar el autocontrol emocional e inteligente.
- Disposición positiva para seguir pautas de conducta saludables psicológicamente, individuales y sociales.
- Tolerancia ante quienes en su conducta siguen un patrón cultural diferente del que mayoritariamente se sigue en el propio grupo social.
- Valorar positivamente la aplicación de los descubrimientos de la Psicología para la mejora de la propia conducta: la comunicación, el aprendizaje, las relaciones interpersonales, etc.
- Disposición de aceptación y de ayuda ante quienes sufren algún trastorno o disfunción psíquica.

3.-TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES.

El abordaje de ciertos temas transversales persiguen el objetivo último de contribuir al desarrollo integral de la persona. El currículo de la Psicología o estudio de las distintas facetas de la conducta humana constituye una buena oportunidad al alumno: a) para la observación de hábitos y actitudes de personas y grupos de su entorno próximo; b) para la reflexionar sobre el origen y funcionalidad de algunos valores sociales y personales; y c) para modificar o reforzar pautas de conductas ajustadas a normas y valores individualmente beneficiosos y socialmente recomendables.

Los temas referidos a este desarrollo integral de la personal y al fomento de una educación en valores se tratarán entretejidos en el propio desarrollo del currículo específico de Psicología.

Se abordarán conjuntamente con aquellos contenidos con los que guardan mayor afinidad o que pueden suscitar un mayor interés. Y pueden ser tratados reiteradamente en distintas unidades didácticas a lo largo del curso.

Unidad didáctica: TEMAS TRANSVERSALES

Unidad 0:

Psicología: ciencia de la conducta

- * Educación en valores:
- Valor y dignidad humana en la investigación científica.
- Valor y respeto a los animales en estudios experimentales.

Unidad 1:

Bases biofisiológicas de la conducta.

- * Educación para la salud:
- Hábitos alimenticios y de actividad saludables.
- Hábitos de reposo saludables.

Unidad 2:

Motivación y emoción.

- * Educación para la salud:
- Educación sexual.
- Educación afectiva.

Unidad 3:

El aprendizaje.

- * Educación en valores:
- Adquisición de normas sociales y valores
- Formación y cambio de actitudes.

Unidad 6:

Los estados de conciencia.

- * Educación para la salud:
- Consumo de drogas.

Unidad 8:

Comunicación y lenguaje.

- * Educación en valores:
- Actitudes de diálogo y respeto a las personas.
- Disposición para el trabajo cooperativo y en equipo.

Unidad 10:

Los trastornos de conducta.

* Educación en valores:

- Actitud de respeto y valoración de la dignidad humana en enfermos mentales.

Unidad 11:

La influencia social y la conducta.

- * Educación en valores:
- Respeto a la diversidad de pautas culturales: prejuicios de grupo, estereotipos de género, etc.
- Cambio de actitudes.
- * Educación del consumidor:
- Autocontrol ante las técnicas de persuasión para el consumo.

Unidad 12:

Las relaciones sociales.

- * Educación en la igualdad y diversidad:
- Respeto y valoración de las diferencias individuales y sociales.
- Tolerancia en las relaciones interpersonales.
- * Educación para la paz y la convivencia:
- Valoración de las conductas prosociales y rechazo de las conductas agresivas.
- Disposición para el trabajo cooperativo y en equipo.

Se empleará la misma metodología general a través de actividades específicas apropiadas a cada temática. La evaluación se efectuará mediante los procedimientos generales establecidos para la evaluación de la adquisición de contenidos actitudinales.

4.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.

Se estima que cada unidad será desarrollada aproximadamente en 8 ó 9 horas lectivas, lo que permite hacer previsiones de una unidad por quincena y cuatro o cinco unidades por trimestre. Sin embargo, la experiencia muestra que, dependiendo de los intereses del alumnado, la temporalización no puede nunca ser establecida con rigor. Por ello, esta distribución temporal es sólo orientativa.

Estimación del desarrollo temporal por trimestres

UNIDADES DIDÁCTICAS

PRIMER TRIMESTRE:

Unidad 0: La Psicología, ciencia de la conducta.

Unidad 1: Bases biofisiológicas de la conducta.

Unidad 2: Motivación y emoción.

Unidad 3: El aprendizaje.

Unidad 4: La percepción.

SEGUNDO TRIMESTRE:

Unidad 5: La memoria.

Unidad 6: Los estados de conciencia.

Unidad 7: La inteligencia y el pensamiento.

Unidad 8: Comunicación y lenguaje.

TERCER TRIMESTRE:

Unidad 9: La personalidad.

Unidad 10: Los trastornos de conducta.

Unidad 11: La influencia social y la conducta.

Unidad 11: Las relaciones sociales.

5.- EVALUACIÓN.

5A.-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

5A.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

A fin de revisar el proceso de enseñanza y ajustar su desarrollo, tras cada evaluación el Departamento analizará y valorará los resultados académicos y tomará las decisiones pertinentes en relación con el proceso de enseñanza.

- 5A.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

Dentro del principio de la evaluación continua, se establecen los siguientes instrumentos y procedimientos generales.

- Observación de la actividad diaria en el aula: la actividad registrada en el "cuaderno de trabajo", intervenciones que demuestren comprensión e interés, respuestas a preguntas de clase, etc. (Esta será la principal fuente de información para evaluar la adquisición de los contenidos de carácter actitudinal.
- Análisis trabajos elaborados individualmente o en grupo, presentados por escrito o expuestos en clase. (Servirá de fuente de información para evaluar el aprendizaje de procedimientos y conceptos)
- Pruebas específicas (objetivas, abiertas, análisis de casos, etc.). (Servirá de fuente de información para evaluar el aprendizaje de procedimientos y conceptos)
- Desarrolladas las unidades didácticas correspondientes al período de evaluación se aplicará una prueba global y abierta sobre los contenidos tratados.

5B.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

Para fundamentar la evaluación del aprendizaje de los alumnos respecto del logro de los objetivos establecidos se atenderá los siguientes criterios generales:

CRITERIOS GENERALES: Indicadores

1. Conocer e identificar los principales enfoques teóricos vigentes en la psicología, comprendiendo y aceptando sus diferencias metodológicas y las distintas concepciones que mantienen sobre la conducta humana.

Los alumnos reconocen la pluralidad de posiciones teóricas y metodológicas existentes en la psicología actual. Los alumnos, más allá de la propia afinidad personal, comprenden y aceptan las distintas enfoques teóricos y metodológicos como posiciones alternativas.

Los alumnos comprenden y diferencian las distintas concepciones del ser humano que subyacen en cada uno de los enfoques.

2. Discriminar las aportaciones de la psicología científica al análisis de los problemas humanos de otras formas, científicas o no científicas, de acercarse ellos, identificando las características teóricas y metodológicas de la psicología como ciencia y su complementariedad con las aportaciones de otras disciplinas Los alumnos diferencian las contribuciones de las psicología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos, procedentes tanto de sus propias intuiciones como de otras fuentes de observación no científicas Los alumnos diferencian los análisis rigurosos, teórica y metodológicamente fundamentados, de los más especulativos.

Los alumnos distinguen las aportaciones de la psicología de las de otras materias y disciplinas afines como niveles complementarios del análisis de la conducta humana.

- 3. Reconocer las semejanzas y diferencias entre la conducta humana y la de otras especies animales, comprendiendo y valorando la continuidad que existe entre ambas, así como los rasgos psicológicos que identifican a los seres humanos. Los alumnos sitúan la conducta humana en un contexto evolucionista, comprendiendo la continuidad filogenética entre las especies, también en el ámbito psicológico, identificando conductas comunes del hombre con otras especies y diferenciando aspectos específicos de la conducta humana. Los alumnos, en la comparación de la conducta humana con la de otras especies, incrementan la sensibilidad y el respeto hacia la conducta animal como parte de nuestro entorno.
- 4. Relacionar la conducta humana con sus determinantes genéticos y ambientales, comprendiendo su distinta importancia para unas conductas y otras, y cómo estos factores interactúan para producir conductas diferentes en distintas personas y/o en distintas culturas, aceptando y valorando estas diferencias. Los alumnos comprenden que las conductas humanas están determinadas tanto por la base genética del individuo como por las diferentes condiciones ambientales y culturales a que se ve expuesto. Los alumnos diferencias aquellas conductas más determinadas genéticamente, muy similares en todas las personas, de otras conductas diferenciales con fuerte determinación social. Los alumnos superan interpretaciones simplistas e

injustificadas de las diferencias humanas que fomentan la discriminación de origen racial o étnico y aceptan que muchas diferencias sociales son el producto de las diferencias culturales entre las sociedades y dentro de una misma sociedad.

- 5. Relacionar los componentes genéticos, afectivos, sociales y cognitivos de la conducta, aplicándolos al análisis psicológico de algunos problemas humanos complejos que tienen lugar en la sociedad actual. Los alumnos son capaces de aplicar los conocimientos adquiridos a la comprensión de algún problema social relevante y de particular impacto para ellos: identifican los componentes psicológicos de diversa naturaleza que están influyendo en la forma en que las personas se comportan en esa situación y valoran dicha conducta.
- 6. Explicar los procesos mediante los que las personas adquieren, elaboran y comunican conocimientos, estableciendo relaciones entre los distintos procesos cognitivos y las conductas a que dan lugar. Los alumnos conocen los procesos cognitivos como uno de los rasgos más característicos de la psicología humana. Los alumnos conocen las características fundamentales del ser humano como procesador de información: identifican y relacionan procesos de atención, percepción, memoria de trabajo y memoria a largo plazo, aprendizaje, lenguaje y pensamiento, etc. en el contexto de las acciones humanas concretas y conocen cómo esos procesos se adquieren y enriquecen a través del desarrollo.
- 7. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento cognitivo al análisis de algunos problemas comunes en la adquisición, comprensión y comunicación de la información, tanto en situaciones de instrucción cono en contextos cotidianos. Los alumnos utilizan los conocimientos adquiridos para analizar sus propios problemas: las dificultades de aprendizaje, la comprensión y comunicación con los demás. Los alumnos reflexionan sobre sus propios procesos cognitivos en el contexto que les es más próximo y como consecuencia desarrollan estrategias más eficaces para el trabajo intelectual y una mayor comprensión de la propia conducta y la de los demás.
- 8. Conocer los principales motivos, emociones y afectos que están influyendo en la conducta humana, así como los procesos mediante los que se adquieren y las técnicas de intervención a través de las cuales se pueden modificar. Los alumnos conocen los aspectos afectivos y emocionales de la conducta

humana: los relacionan con sus principales antecedentes genéticos y ambientales e identifican los factores que influyen en su adquisición y mantenimiento. Los alumnos conocen procedimientos para controlar sus propias emociones y motivos y los aplican para modificar y controlar su propia conducta.

9 Comparar los principales métodos que se emplean en la investigación psicológica, comprendiendo sus aportaciones y sus limitaciones, y aplicar alguno de estos métodos al análisis de situaciones próximas sencillas..

Los alumnos, a través del conocimiento de algunos métodos de la Psicología, identifican el origen del conocimiento psicológico y valoran críticamente sus ventajas e inconvenientes. Los alumnos son capaces de aplicar alguno de los métodos de la Psicología al análisis de algún problema psicológico sencillo

10. Reconocer e identificar los principales ámbitos de aplicación e intervención de la Psicología, diferenciando las aportaciones de los distintos enfoques y conociendo cómo se aplican algunas de las técnicas de intervención más usuales. Los alumnos conocen las principales áreas de aplicación e intervención de la Psicología: conocen las más importantes y cómo distintos enfoque abordan, a través de técnicas distintas, un mismo problema. Los alumnos discriminan las distintas técnicas de intervención y valoran las aportaciones de la Psicología para la mejora de la calidad de vida de las personas.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Una vez cada trimestre se expresará en forma de calificación el progreso del alumno en el aprendizaje de la materia. Esta calificación será el resultado de la evaluación sumativa del período anterior. Los criterios para construir esta calificación serán:

- Actitudes de trabajo, esfuerzo, constancia y diligencia en la realización de las tareas académicas; y actitudes favorables para la convivencia reflejadas en su comportamiento en clase.
- En pruebas, ejercicios, redacciones, esquemas, trabajos de composición y exposición, lecturas guiadas, cuestionarios sobre material audiovisual y aplicación de conocimientos a casos prácticos: precisión en el vocabulario,

comprensión conceptual, interrelación de nociones y conceptos y acierto en los proyectos de aplicación.

- En la prueba global de cada trimestre correspondiente a las unidades desarrolladas en el período correspondiente se tendrá en cuenta la riqueza informativa, la precisión, claridad y orden en la exposición y la profundidad y originalidad en la reflexión.

(Los anteriores criterios sumarán un 90% de la calificación global)

- Aspectos actitudinales (de comportamientos, participación...): un 10%
- Para obtener una calificación positiva o aprobado será necesario alcanzar una calificación global del 50%, siempre que en cada uno de los apartados anteriores se haya acumulado a su vez un mínimo del 50%. La gradación de las calificaciones positivas superiores se expresará numéricamente en la escala hasta 10 según el porcentaje acumulado.
- Para obtener calificación positiva en cada evaluación sucesiva es necesario tener calificación positiva en la/s evaluación/es anterior/es o haber alcanzado una calificación, al menos, del 50% en las actividades de recuperación correspondiente.

Calificaciones finales

Para tener una valoración positiva en la calificación final del Curso, será necesario reunir los siguientes requisitos:

- 1º. Que el alumno haya mantenido una actitud positiva en clase y de asistencia regular.
- 2º. Que haya superado los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de la asignatura en las tres evaluaciones.
- 3º. Será la media de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta la evolución positiva o negativa continuada de éstas, así como los exámenes, ejercicios de clase, trabajos y la participación del alumno.

Prueba y calificación de Septiembre

Al término de la evaluación final ordinaria y con el objeto de facilitar la realización de las pruebas extraordinarias, el profesor o la profesora de cada materia elaborará un plan de actividades orientativo.

La prueba de Septiembre y/o pendientes de la asignatura de Psicología, que será confeccionada por todo el Departamento, constará de preguntas correspondientes a las Unidades Didácticas de cada período evaluado durante el curso. Será necesario, para superar la asignatura, contestar satisfactoriamente al cincuenta por ciento de las preguntas y, mostrar conocimientos suficientes de todas y cada una de las partes estudiadas durante el Curso.

Pérdida del derecho a la evaluación continua

Conforme al Reglamento interno del centro, cuando un alumno tenga 16 faltas sin justificar perderá el derecho a la evaluación continua y habrá de realizar una prueba extraordinaria en el mes de Junio, con las mismas características de la prueba de Setiembre.

La calificación mínima para aprobar habrá de ser de cinco.

6.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Se adoptan los siguientes principios generales en el desarrollo del currículo que tienen como meta genérica lograr en los alumnos un aprendizaje significativo sobre los contenidos básicos y generales de la Psicología.

- a. Partir de la propia experiencia psicológica o de la observación de fenómenos psicológicos que están próximos al entorno del alumno.
- b. Proyectar sobre los fenómenos psicológicos la explicación aportada desde distintos modelos teóricos dentro de la Psicología.
- c. Realizar actividades individuales y de grupos de análisis, explicación y reflexión sobre distintos aspectos de la conducta humana
- Las actividades de los alumnos seguirán esta secuencia lógica, que completarán parcial o totalmente según la extensión y características de cada actividad:
- 1º) Recopilación y selección de información sobre un contenido determinado, cualquiera que sea/n la/s fuente/s de documentación establecidas (aportadas por el profesor o buscadas por el propio alumno)

2º) Personalización de la información recogida en distintos formatos

organizativos (los que se fijen en cada caso): esquemas, mapa conceptual,

resumen, comentario, redacción, etc.

3º) Exposición en forma oral o por escrito (según se determine en cada caso)

sobre el tema objeto de la actividad con la indicación de las posibles

aplicaciones a la vida real.

4º) Según el planteamiento de la actividad y la naturaleza del tema, discusión

en grupo sobre los aspectos relevantes o de interés.

Las actividades propuestas estarán guiadas por el profesor, que aportará la

información inicial suficiente sobre el contenido tratado y a fin de fomentar la

autonomía en el trabajo intelectual, los alumnos individualmente o en equipo se

encargarán de indagar y organizar el resto de la información.

Los alumnos recopilarán las actividades, realizadas en clase y fuera de ella, en

el "cuaderno de trabajo", que servirá de registro de las actividades a lo largo del

curso.

7.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Se utilizarán, en la medida de la disponibilidad, recursos variados como:

- Prensa diaria y revistas: noticias de actualidad, artículos y comentarios sobre

temas psicológicos.

- Se llevará a cabo la lectura de capítulos completos de libros de Psicología

cuyo interés se considere relevante para la formación de los alumnos en este

curso de Introducción a la Psicología.

- Los aumnos y alumnas ralizarán trabajos en grupo de búsqueda de

información y elaboración de pequeños trabajos sobre temas concretos que

expondrán después al resto de la clase.

- Reportajes en soporte de video: grabaciones de TV, reportajes y alguna

película.

- Bibliografía, con un contenido de psicología básica, asequible y de carácter

divulgativo, al estilo de los que citan, entre otros:

OLIVER SACKS: Un antropólogo en Marte. Anagrama

ANTONIO DAMASIO: El error de Descartes, Ed. Crítica

20

ALEXANDER LURIA: Pequeña historia de una gran memoria. Ed. KRK

HOWARD GARDNER; Inteligencias múltiples.

Libro de texto:

* Varios autores (1997): PSICOLOGÍA, Bachillerato-Logse

Madrid. ED. Mcgraw-Hill/ Interamericana de España.

8.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Los contenidos de la programación general se adaptarán a las características individuales peculiares de los alumnos, conforme se establezca en los informes y recomendaciones del Departamento de Orientación. Se aplicarán las adaptaciones curriculares precisas o de acceso al currículo según las características de discapacidad, de sobredotación o de otras peculiaridades relevantes de las que informe desde la tutoría o que directamente se detecten.

9.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

Se hace solamente una previsión muy general y provisional para próximos cursos.

Se orientará a los alumnos para la realización de un plan de actividades trimestral, correspondiente a los contenidos generales establecidos para tal período en la programación general. Estas actividades constarán en el cuaderno de trabajo del alumno. De tales actividades se hará un seguimiento en la forma que lo permita la planificación organizativa general del centro: si hay disposición de profesorado con horario lectivo para atender a estos alumnos, el seguimiento será semanal; de no ser así, al menos una vez por trimestre.

Por cada período establecido de evaluación los alumnos realizarán una prueba, de características similares a las establecidas en los procedimientos generales de evaluación, para evaluar su aprendizaje referido a los contenidos fijados para cada período. Caso de contar con profesor para apoyo y seguimiento semanal, en esta hora lectiva se realizarán actividades de recuperación sobre

los contenidos y objetivos no superados del período anterior y actividades de preparación o de profundización para alcanzar los objetivos del período siguiente. De no contar con horario lectivo para estos alumnos, las actividades de recuperación se registrarán en el cuaderno de trabajo del alumno para su revisión trimestral, y en la prueba de evaluación del período o períodos siguientes se incluirán contenidos anteriores no superados.

10. EDUCACIÓN EN VALORES Y EN LA IGUALDAD

Se hará mediante el estudio de las conductas que representas los valores positivos y negativos, así como el estudio de las modificaciones de conducta apropiadas, además de plasmarlo en las actividades de aula como los debates.

11. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

A fin de revisar el proceso de enseñanza y ajustar su desarrollo, tras cada evaluación el Departamento analizará y valorará los resultados académicos y tomará las decisiones pertinentes en relación con el proceso de enseñanza.

12. PLAN DE LECTURA

Lectura de libros, además de comentarios de textos diversos y lectura de artículos científicos y periodísticos, tal y como se ha señalado más arriba en el apartado dedicado a los recursos didácticos.

Oviedo, Septiembre de 2014 DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA IES. ARAMO - OVIEDO